

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CURITI

TRASLADOS (ART. 110- 446 DEL C.G.P.)				
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE
EJECUTIVO SINGULAR	2019-0088	BANCO AGRARIO	LUIS ALBERTO GARCIA GUEVARA	LIQ. CREDITO

El presente traslado se fija en lista un lugar público de la secretaria del
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CURITI, HOY 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020



LAURA NATALIA SILVA CAMACHO
Secretaria